

34604 - ¿Será recompensada una persona por cualquier calamidad, tal como una enfermedad, un accidente que le suceda, o algo así?

Pregunta

La hechicería y el mal de ojo son pruebas de Dios. ¿Será recompensada una persona que se ve afligida por alguna de estas cosas? ¿Será recompensada una persona por cualquier calamidad, tal como una enfermedad, un accidente, o hay cosas que el Islam dice que se deben hacer luego para que uno alcance esa recompensa?

Respuesta detallada

Nosotros ya hemos publicado, en la respuesta a la pregunta No. [10936](#), una opinión legal del shéij Muhámmad Ibn Sálíh ibn al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él), que afirma que las calamidades por las cuales un musulmán puede ser recompensado, son todas aquellas que soporte con paciencia y buscando la recompensa de Dios, glorificado y exaltado sea.

Indudablemente, padecer el mal de ojo y la brujería son algunas de las grandes calamidades que pueden sucederle a un musulmán, por sus efectos en la mente, el corazón y el cuerpo de la víctima, que pueden ser serios. Soportarlo con paciencia traerá una gran recompensa de Dios.

Se narró de Ibn 'Abbás que una mujer negra llegó al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) y le dijo: "Sufro de epilepsia y descubro mi cuerpo. Reza a Dios por mí". Él le respondió: "Si quieres, puedes ser paciente y el Paraíso será tuyo, o si tú quieres, yo puedo rezar a Dios para que te cure". Ella dijo: "Seré paciente". Luego agregó: "Pero descubro mis ropas. Reza a Dios para que no se descubran mis ropas". Entonces él rezó por ella.

Narrado por al-Bujari, 5652; Muslim, 2576.

Las calamidades que le suceden a una persona, ya sea que le afecten a él, a sus riquezas, o a su familia, pueden no ser completamente malas, por el contrario, pueden resultar en un abundante bien para la persona.

Dios nos ha dicho en Su Libro lo que puede reducir el impacto de las calamidades sobre una persona, y animarla a buscar Su recompensa, es decir, la paciencia, y decir *Ínna lilláhi wa ínna ilaihi raayi'ún* (Ciertamente, de Dios somos y a Él volveremos). Esta es una promesa de Dios, que Él cumplirá. Allah dijo (traducción del significado):

“...pero albricia a los pacientes [que recibirán una hermosa recompensa]. Aquellos que cuando les alcanza una desgracia dicen: Ciertamente somos de Allah y ante Él compareceremos. Éstos son a quienes su Señor agraciará con el perdón y la misericordia, y son quienes siguen la guía” (al-Báqarah 2:155-157).

Ibn al-Qayím dijo:

“Esta frase es uno de los grandes medios para tratar con las calamidades, y es una de las cosas más beneficiosas en este mundo y en el Más Allá. Comprende dos grandes principios que, si una persona los comprende apropiadamente, le traerán consuelo por la calamidad que le haya sucedido:

1 - Que la persona, su familia y sus riquezas, pertenecen a Dios en un sentido real; que le han sido concedidas como un préstamo, y que si le son quitadas, esto es como cuando el prestamista pide que se le devuelva lo que ha prestado.

2 - Que la persona volverá a Dios en última instancia. Inevitablemente dejará este mundo detrás y comparecerá solo ante Dios, tal como fue creado la primera vez, sin familia, sin riqueza, sin tribu, sólo con sus buenas y malas obras. Si así es como comenzó y así es como terminará, entonces, ¿cómo puede regocijarse por lo que tiene, o cómo puede apenarse por lo que no tiene? Pensando acerca de cómo comenzó y cómo terminara, es el mejor remedio para este problema.

Zaad al-Ma'ad, 4/189.

El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nos ha dicho que soportar las dificultades y las calamidades con paciencia es algo que sólo puede lograr alguien que ha alcanzado la verdadera fe.

Se narró que Subhaib ar-Rumi (que Allah esté complacido con él) dijo: “El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Cuán maravillosos son los asuntos del creyente. Todo en sus asuntos es bien y ganancia, y esto no se aplica a otros sino a los creyentes. Si algo bueno le sucede, lo agradece, y eso es bueno para él, y si algo malo le sucede, lo soporta con paciencia, y será recompensado por eso. Entonces, todo lo que Dios decreta para el musulmán es bueno”.

Narrado por Muslim, 2999.

Las pruebas y calamidades son una prueba, y son un signo del amor de Dios sobre la persona. Son como una medicina, aún si es amarga, la ofreces a quien amas, a pesar de su amargura. Y para Dios es la más elevada descripción. De acuerdo a un reporte auténtico: “La más grande recompensa viene con la más grande prueba. Cuando Dios ama a una persona, la prueba. Quien lo acepte gana Su complacencia, pero quien reniegue de ello gana Su ira”. Narrado por at-Tirmidhi, 2396; Ibn Mayah, 4031; clasificado como auténtico por el Shéij al-Albani.

No debemos odiar las pruebas que Dios ha decretado para nosotros. Al-Hásan al-Basrí (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “No odien las pruebas que les suceden o las calamidades que les sucedan, porque lo que odian puede ser algo que conduzca a vuestra salvación, y lo que ustedes aman puede ser algo que conduzca a vuestra perdición.

Y Allah sabe más.